

RESUMEN CRITERIOS CALIFICACIÓN

La evaluación inicial la realiza el profesor durante las primeras semanas de clase, valorando el trabajo en clase, y, si lo cree necesario, con una prueba escrita.

Se realizará un examen por cada unidad. Asimismo, se realizarán preguntas en clase donde el alumno resolverá ejercicios y problemas.

EN PRIMER CICLO DE ESO (1º ESO y 2º ESO)

Los exámenes contarán un 60 % de la nota. Los alumnos realizarán un examen de cada tema.

El trabajo diario en casa, en clase y en el laboratorio **contará un 20%** de la siguiente manera: Revisión de la libreta (completa, limpia, ordenada) 5%, ejercicios propuestos en clase y en casa, repasos diarios preguntando 10%, actividades de lectura 5%.

La actitud un 20 %: Buen comportamiento en clase 12%, puntualidad 3%, traer el material 3%, traer la agenda y usarla 2%.

Teniendo en cuenta que el trabajo en casa y en clase, y los exámenes, tienen una carga de un 40% conceptos y un 60% procedimientos, podemos decir que cada tipo de contenido tendrá en la nota del alumno el siguiente peso: 20% actitud, 50% procedimientos y 30% conceptos.

EN SEGUNDO CICLO DE ESO (3º ESO y 4º ESO)

Los exámenes contarán un 70 % de la nota. Los alumnos realizarán un examen de cada tema.

El trabajo diario en casa, en clase y en el laboratorio **contará un 15 %** de la siguiente manera: Revisión de la libreta (completa, limpia, ordenada) 3 %, ejercicios propuestos en clase y en casa, repasos diarios preguntando 8 %, actividades de lectura 4 %.

La actitud un 15 %: Buen comportamiento en clase 8 %, puntualidad 2%, traer el material 3%, traer la agenda y usarla 2%.

Teniendo en cuenta que el trabajo en casa y en clase, y los exámenes, tienen una carga de un 40% conceptos y un 60% procedimientos, podemos decir que cada tipo de contenido tendrá en la nota del alumno el siguiente peso: 15% actitud, 50% procedimientos y 35% conceptos.

EN BACHILLERATO

Los exámenes tendrá un peso en la nota final de un **80 %**.

Los trabajos de clase, de casa, prácticas, revisión de la libreta, etc. (trabajo diario) contarán un **10%**.

La actitud en clase (comportamiento, puntualidad, asistencia, etc.) contará un **10%**.

En los exámenes como en el trabajo diario la proporción de conceptos y procedimientos es de un 40% y 60%, respectivamente. Por tanto, en este nivel los conceptos cuentan un 35%, los procedimientos un 55% y la actitud un 10%.

El instrumento más importante de todos los que se emplearán para evaluar a los alumnos es el examen de cada tema.

Para aprobar una evaluación la media deberá ser 5 o superior a 5. En cada evaluación la media se realiza teniendo en cuenta la nota de todos los exámenes realizados durante el curso. Por eso, la nota de la tercera evaluación será la nota final del curso.

Los exámenes suspensos podrán recuperarse de uno en uno (e incluso subir nota si estuviera aprobado). Para ello el profesor se pondrá de acuerdo con los alumnos implicados para poner la fecha. Estos exámenes se realizarán fuera del horario lectivo (por la tarde), excepto, quizás, al final de cada trimestre.

El que saque menos de un 5 tendrá que presentarse en la convocatoria extraordinaria de septiembre solo con los exámenes que tenga suspensos. Deberá aprobar dicho examen. Entonces se realizará la media junto con los exámenes que aprobó durante el curso.